

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

29 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicio para la conducción y mantenimiento del sistema de seguridad EBI y DVM de la firma “Honeywell” instalado en el Centro de Actividades Ambulatorias y Central de Instalaciones del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: 2018-3-08.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio para la conducción y mantenimiento del sistema de seguridad EBI y DVM de la firma “Honeywell” instalado en el Centro de Actividades Ambulatorias y Central de Instalaciones del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 50324100-3. Servicios de mantenimiento de sistemas.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 79.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 36.000,00 euros.
 - IVA: 7.560,00 euros.
 - Importe total: 43.560,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de abril de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: “Honeywell Tecnología y Seguridad, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de la adjudicación:
 - Importe neto: 36.000,00 euros.
 - IVA: 7.560,00 euros.
 - Importe total: 43.560,00 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

Madrid, a 9 de mayo de 2018.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/17.549/18)

